FRAGUA

Año 6 ■ Número 60 ■ Diciembre 2020 ■ Cooperación voluntaria

FORJANDO EL CAMINO PARA LA EMANCIPACIÓN POPULAR

La solución: terminar con la explotación

El 12 de noviembre el ejecutivo federal presentó la propuesta para prohibir la subcontratación. Este anuncio llamó la atención tanto de los empresarios como de los trabajadores. Por un lado, los dueños del dinero se pusieron a gritar a los cuatro vientos "¡rompieron el acuerdo!" en clara referencia a las negociaciones que hace meses realizaron con Ricardo Monreal para frenar la anterior propuesta para prohibirlo.

A los pocos días, por ahí del 12 o 13 de noviembre, Ricardo Monreal calmó a las bestias y casi casi les dijo que su palabra es de caballeros y entre caballeros no hay traición… o, mejor dicho, entre burgueses se entienden.

El lunes 23 del mismo mes los empresarios se reunieron con el presidente y algunos integrantes de su gabinete para expresar las bondades del *outsourcing*, para decir que gracias a esta forma de relación laboral las empresas son competitivas, y se manifestaron en contra de la evasión fiscal al reconocer el daño que ésta hace a las finanzas públicas. Todo para exigir que no se aprobara la reforma que el jefe del Ejecutivo propuso.

El resultado de esta visita fue que se pospuso una semana la revisión y aprobación de esta iniciativa por la Cámara de Diputados. La fecha cambió del 26 de noviembre al 3 de diciembre.

A la burguesía se le otorgó el tiempo para demostrar que hay *outsourcing* "bueno", como lo diría la integrante del gabinete Luisa María Alcalde, quien coincide con los empresarios que representa. Sin embargo, ese tiempo no se les dio a los trabajadores para demostrar que dicha forma de relación laboral agrava el robo de la riqueza que generan con su trabajo y es una nueva forma de esclavitud moderna, por muy "buena" que sea.

Sin saber el contenido final de la reforma, millones de trabajadores celebraron la medida, pues oficialmente 4.5 millones de trabajadores se encuentran bajo este esquema de trabajo, aunque hay quienes hablan de hasta 16 millones, si tomamos en cuenta todas las formas de subcontratación y no únicamente el *outsourcing*.

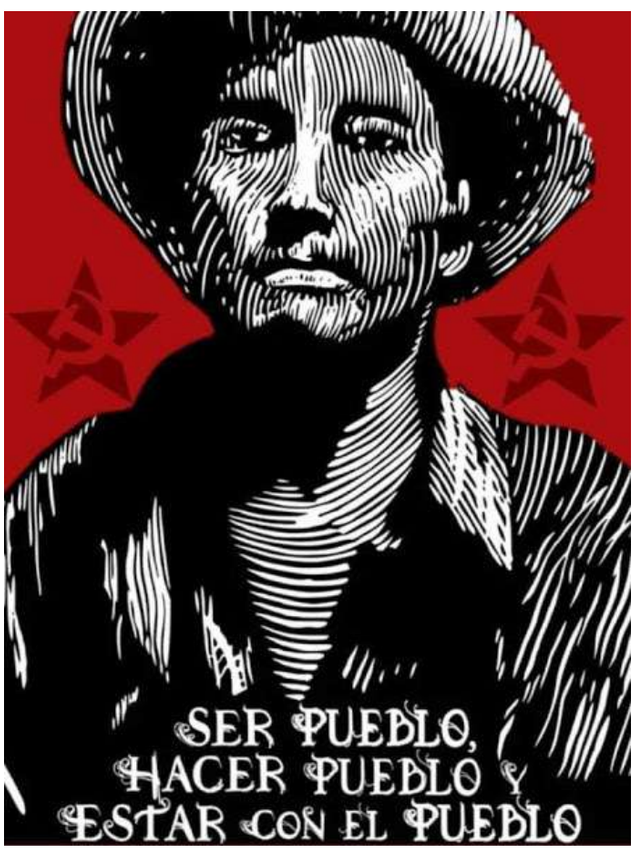

Sin duda, esta propuesta demuestra los límites y alcances del proyecto del actual gobierno federal, lo irreconciliable de los intereses de la clase burguesa y de la clase proletaria y las vacilaciones de la pequeña burguesía que, muy "radical" en sus propuestas, siempre mete freno ante el descontento empresarial.

Al mismo tiempo que se propone prohibir la subcontratación (en realidad el *outsourcing*, entendido como el uso de un tercero para romper la relación obrero-patronal) se mantiene el camino libre para que existan "trabajos especializados" o que se pueda subcontratar, mientras no se afecte el objeto social de la empresa. Nos explicamos:

Si yo tengo una empresa que produce televisores y mi objeto social es la producción y comercialización de televisores, bien puedo subcontratar a una empresa que dé mantenimiento a mi equipo y limpieza a mis inmuebles, transporte mis televisores o que brinde seguridad; todo esto estaría aceptado por la ley, aunque en términos generales todo tenga que ver con el proceso de producción y distribución de mi mercancía. Así de ambiguo está el asunto.

Sin embargo, esto no sólo demuestra la necesidad de conciliar con los burgueses y de dejar esas rendijas por las cuales se sigue colando la explotación, sino que demuestra en los hechos el propio límite del proyecto federal, pues, al no querer tocar los intereses económicos de la burguesía, termina por echar a la borda los derechos de los trabajadores.

¿A qué nos referimos con esto? A que si realmente se propusiera un proceso de justicia para los trabajadores y devolver al pueblo lo robado, todo el sector de las "agencias de colocación" y las grandes empresas especializadas tendrían que pasar a manos del Estado para que sea éste quien regule la colocación de mano de obra y vele por los derechos de los trabajadores, además de que, si se trata de tan lucrativo negocio, pues qué mejor que sus ganancias vayan a parar a los manos de los trabajadores y del Estado para mejorar las condiciones de vida del pueblo.

El gobierno, entonces, no sólo debería contratar a los más de 500 mil trabajadores que sus diferentes dependencias subcontratan, sino que debería resolver la situación de todos los trabajadores que serán despedidos por los empresarios bajo el argumento de no poder mantener los empleos bajo la nueva legislación.

Nosotros proponemos que las empresas subcontratistas sean prohibidas, que todos los trabajadores sean contratados por las empresas que reciben el servicio o, en su

Pasa a la siguiente página ▶

Contenido

- ¿Centro comercial en Tláhuac? ▶ 4
- 33 años de Acteal: herida abierta del pueblo ▶ 7
- Chile, la revuelta contra Pinochet ▶ 11

Razones
PARA LUCHAR

Organicémonos contra la brutalidad policiaca

Hace algunos meses, la muerte del afroamericano George Floyd a manos de policías norteamericanos provocó una de las últimas movilizaciones antirracistas más importantes en Estados Unidos. Del mismo modo en el que murió Floyd, el pasado 23 de noviembre en Guanajuato, México, fue detenido con uso de violencia Juan Carlos Padilla Arana, un comerciante tamalero, al cual confundieron los agentes policiacos, según la información declarada por Yolanda Zamudio, esposa de Juan Carlos, quien presenció, junto con sus hijos, cómo sometieron a su marido durante una detención sin protocolo. El auto desde el cual bajaron los agentes no tenía placas, los agentes no mostraron orden de aprehensión y en ningún momento permitieron que Juan Carlos Padilla pudiera identificarse. En un video grabado por los testigos, se observa cómo los agentes someten con sus rodillas sobre el pecho al comerciante, mientras se escuchan sus gritos de ayuda. Horas después fue trasladado a un hospital, al que llegó sin vida. No podemos permitir que la brutalidad policiaca se imponga sobre la vida del pueblo. Debemos exigir justicia para este y muchos otros casos en los que no sólo policías, sino también elementos del ejército, todos brazos del Estado, arremeten contra el pueblo. Sólo organizándonos podremos vencer la injusticia y la brutalidad.

Razones
PARA LUCHAR

¡Alto a la represión contra el MULT!

El pasado viernes 20 de noviembre fue asesinado Gabino Ávila Martínez, coordinador del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), en la mixteca-triqui en el municipio de Santiago Juxtlahuaca, Oaxaca. Se sabe que desde meses anteriores había recibido amenazas de muerte. Su asesinato se suma a la lista de homicidios de luchadores sociales. Cinco días después, fue también ejecutado en Putla, Guerrero, Mauricio Hernández, otro líder del MULT en la comunidad de Río Metate. La zona triqui, desde hace años, vive asediada por la represión del Estado. Desde **FRAGUA** exigimos justicia y castigo a los responsables.

Poesía
COMBATIVA

Cuando un proletario muere, sigue trabajando.
Trabaja todas las noches, alumbrando el cielo.
Trabaja todos los días, llenando las flores de rocío.
Trabaja todas las tardes, cargando la luna rumbo
al firmamento.
Y por eso, aún muertos,
los proletarios,
le dan vuelta a la rueda de la Historia.

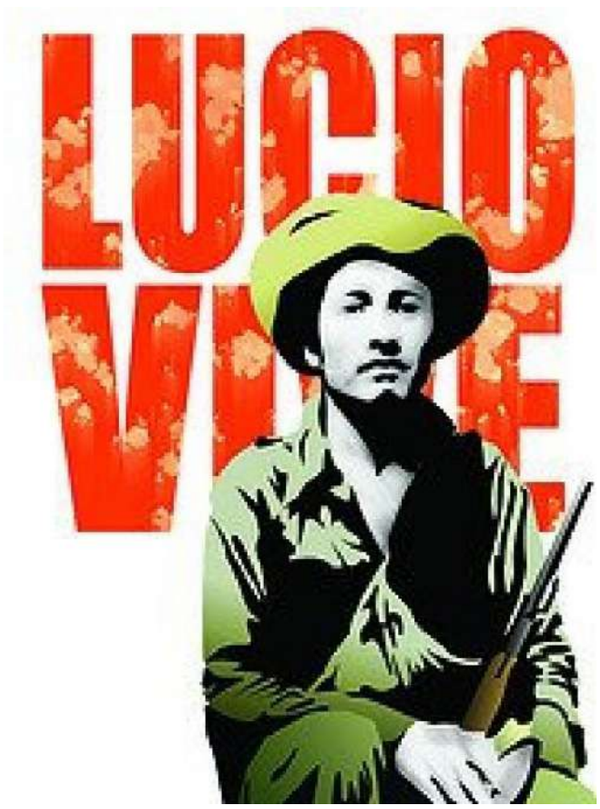

◀ viene de la página anterior

defecto, que los bienes muebles e inmuebles de la empresa, así como sus cuentas bancarias, sean expropiadas y pasen a manos de los trabajadores, conformando cooperativas con un supervisor nombrado por el Estado y que sólo el Estado pueda fungir como "agencia de colocación" y que brinde la capacitación necesaria.

Y aquí tenemos que advertir: incluso nuestra propuesta no rebasa los límites del capitalismo, pues, aunque los trabajadores sean contratados por la empresa o institución de gobierno correspondiente, seguiría existiendo la explotación del trabajador. Esto nos deja claro que la única manera real y verdadera para obtener justicia laboral es eliminando la propiedad privada sobre los medios de producción y construyendo una sociedad socialista, la cual no esté basada en la explotación, sino en la solidaridad de todo el pueblo.

El caso del *outsourcing* es un caso de entre muchos otros que muestran que para terminar con el neoliberalismo no basta con mejorar ciertas condiciones o cambiar algunas leyes, pues seguirá existiendo el capitalismo y, con éste, el despojo, la explotación y la represión. Esta propuesta es lo que el presidente llamaría "estirar la liga sin romperla".

Para acabar de raíz con el neoliberalismo tenemos forzosamente que destruir el capitalismo y construir la democracia popular y el socialismo; solamente así seremos nosotros los trabajadores quienes determinemos la producción, quienes decidamos sobre nuestro destino.

La propuesta del gobierno federal no es tan mala, pero tampoco es suficiente, alivia el dolor, pero deja el origen de la enfermedad. Por eso nos corresponde a nosotros organizarnos y luchar. ■

Las imágenes de este número de **FRAGUA** son un homenaje a Lucio Cabañas Barrientos, maestro comunista, referente de combatividad, educador y luchador social víctima del terrorismo de Estado. En este mes se conmemoran su 46° aniversario luctuoso y su 82° natalicio.

FRAGUA es publicada por la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP).
Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la OLEP. Esta publicación se edita en ejercicio de las libertades de expresión, reunión y manifestación establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Se llama fragua al taller del herrero, que generalmente tiene un fogón. La palabra fragua viene del latín fabricación.
Se usa como verbo fraguar tanto en el sentido directo de forjar un metal, como en el sentido figurado de concebir una idea o plan.

olep.org.mx **fragua.olep@gmail.com** **facebook.com/olep.fragua/** **issuu.com/olep.contacto** Instagram: **olep_fragua**

EDITORIAL

La importancia de la formación y de la movilización política

Si el pueblo que lucha contra el neoliberalismo y contra el capitalismo abandona la formación política y la movilización de ese mismo carácter permite que la clase burguesa, sus aliados y sus agrupamientos políticos se fortalezcan e impidan con mayor fuerza y eficacia los pocos cambios que benefician a la mayoría de los trabajadores explotados y oprimidos.

De esa manera, el pueblo no podrá hacer efectivos los cambios legales que lo podrían beneficiar.

Sin formación política y sin movilización política, quien llegue a puestos de gobierno o de administración se hundirá en la telaraña de la corrupción y la simulación para terminar como parte de la burocracia que representa los intereses económicos y políticos de la clase burguesa.

Arrancar el neoliberalismo de raíz y por vía de los hechos no será posible sin la formación política y sin la movilización. Separar de sus cargos a los funcionarios corruptos en todas las instituciones del Estado a nivel federal, estatal y municipal no será posible sin la formación política y sin la movilización consciente y voluntaria del pueblo organizado y de sus agrupaciones políticas.

En la OLEP tenemos claridad en estos aspectos centrales de nuestra actividad, es por ello que, antes y después del inicio del nuevo sexenio, continuamos en el desarrollo de nuestras tareas de formación y movilización políticas.

Las brigadas de información y agitación política con nuestro **FRAGUA**, con el Programa Mínimo de Lucha y otros materiales, las brigadas de pega de carteles, nuestros círculos de estudio y de lectura, los cursos de formación en diferentes aspectos de nuestro trabajo y el apoyo a movilizaciones de carácter político se han realizado a pesar de la pandemia con todas las medidas de precaución necesarias.

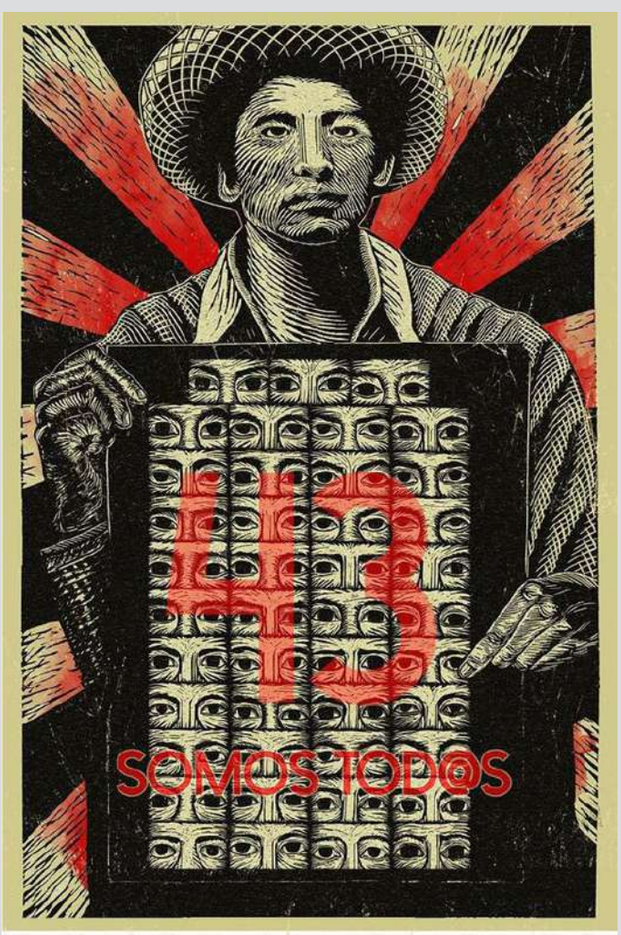

Para nosotros, hablar de formación política es hablar de dotar al pueblo de la ciencia que le brinde la oportunidad de comprender las leyes que rigen el origen y desarrollo del sistema económico-social capitalista, así como las contradicciones que se expresan en su seno, y que nos permite plantear que este sistema debe ser superado si de verdad queremos construir la democracia popular; a la vez que nos permite exponer que el socialismo es una alternativa posible para evitar que una clase pequeña en número (pero poderosa económica y políticamente) continúe dominando la vida social en todos sus aspectos.

Formar políticamente es exponer sin temor los conceptos que expresan la realidad en su contradicción. Llamar a la clase burguesa por su nombre y decir que su poder reside en la posesión de los grandes medios de producción es tan necesario como hablar de la clase proletaria y de las contradicciones de la clase pequeño-burguesa. Ocultar la realidad —no explicarle al pueblo que mientras la clase burguesa mantenga la posesión de los grandes medios de producción no será posible derrotarla ni mejorar de manera permanente las condiciones de vida de las clases que domina— es faltar a una condición básica para poder organizarnos como clase explotada.

Ocultar que el Estado tiene carácter de clase y pretender que este gobierno es la expresión de un poder político ajeno a la clase burguesa es desarmar al proletariado y a la pequeña burguesía del campo y la ciudad, es permitirle a la burguesía que finja no ser la principal responsable de la crisis económica, del terrorismo de Estado y de toda miseria que ahoga al pueblo trabajador y explotado.

Pretender convencer al pueblo de que la movilización ya no es necesaria es desconocer la historia reciente del propio movimiento popular. Sin movilización ni siquiera se hubiese podido pensar en un cambio de gobierno, ni siquiera por la vía electoral. Plantear que la movilización ya no es necesaria, porque ya se tiene el gobierno, es desarmar a las propias bases del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y entregarse para que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) vuelva a triunfar, como en Hidalgo y Coahuila, con sus viejos métodos.

Formar políticamente es estudiar y luchar, es pensar y movilizarse, es defender nuestros derechos y aprender a administrar, no desde los puestos de la burocracia, sino desde las necesidades de la vida cotidiana y las necesidades de la lucha por la democracia popular y el socialismo.

Como socialistas jamás hemos renunciado a ser gobierno, no tememos la lucha electoral ni nos sorprende que algunas organizaciones que dicen luchar por el socialismo formen alianzas para participar en las futuras elecciones; pero también, como socialistas, no somos ciegos, sabemos que los dejarán gobernar mientras no intenten tocar la propiedad de los burgueses sobre los grandes medios de producción, fuente de su riqueza y condición material que les permite la explotación de millones de seres humanos.

Nosotros no queremos gobernar atados por los intereses de la clase burguesa; pero no por ello estamos aislados del pueblo ni desesperados. Seguimos en el trabajo de formación política y de movilización y nos da gusto que los intelectuales orgánicos del Morena, apresurados, ellos sí, por dos años consecutivos de fracasos en la organización de su partido electoral, vuelvan a escribir sobre lo que, obnubilados por un triunfo electoral, habían dejado de explicar era necesario: la formación política... ahora sólo basta que salten de la revista y del periódico a las calles, porque sus jóvenes promesas se conforman con dar "clases" a sus bases, mientras ellos se resguardan del sol, del frío y anhelan puestos burocráticos en el gobierno, o mejor, en la academia. ■

MARXISMO HOY

Ahí viene la plaga...

¿Centro comercial en Tláhuac?

Como si fuera una plaga que se extiende e invade todos los rincones de nuestra ciudad, los capitalinos hemos sido testigos de cómo en muy poco tiempo se han construido cientos de plazas comerciales: en tan sólo 12 años se han construido 108 plazas y, aunque las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac y Venustiano Carranza son de las pocas que se habían salvado de esta plaga, hoy es un peligro latente para nuestra demarcación.

La inmobiliaria y constructora Patlali S. A de C. V. pretende la construcción de una plaza comercial de 11 215 m^2 de construcción en un terreno de 6 283 m^2, de tres niveles sobre el nivel de la banqueta y un nivel de estacionamiento bajo el nivel de la banqueta, sobre el predio Carretera a Santa Catarina Eje 10 sur, en el pueblo originario de San Francisco Tlaltenco, en la alcaldía Tláhuac. Dicha construcción quedará frente a la sierra Santa Catarina, una zona de conservación ecológica catalogada como Área Natural Protegida (ANP) y parte del patrimonio Tláhuac-Xochimilco.

Entre los impactos negativos reconocidos destacan el riesgo de mayor desabasto de agua y reducción de asistencia a mercados locales y tiendas familiares. En cuanto al abastecimiento de agua, será aún más precario debido al alto consumo de agua diario que se necesitará para la operación y mantenimiento del proyecto. Recordemos que en Tláhuac hay colonias que han padecido la falta de agua hasta por tres meses, ya que esta región vio aún más reducida su distribución del tan preciado líquido vital desde la llegada de la línea 12 del Metro, que trajo mayor urbanización a sus alrededores y dejó en el abandono las tierras de siembra que todavía se mantienen. Estudios del Centro de Sustentabilidad de la Universidad Autónoma de México (CENTIL-UAM) muestran que esa zona en la que se pretende realizar la construcción es una de las que más padece de hundimientos por causa del extractivismo hídrico derivado de la gran demanda.

Todo esto sin contar las demás problemáticas que genera la edificación del centro comercial, como, por ejemplo: la delincuencia ocasionada por la construcción de muros ciegos; el despojo de miles de fuentes de trabajo para los pequeños comerciantes que día con día batallan por llevar el sustento a su hogar, y el tráfico vehicular que creará caos vial, trayendo como consecuencia contaminación, estrés y peores condiciones para la recreación de los pobladores.

Obviamente esto es lo que menos les importa a las empresas inmobiliarias y a todos los involucrados en sacar una tajada de este gran pastel, pues, aunque todavía las cosas siguen siendo algo inciertas, es lógico su actuar si vemos que el actual sistema político y económico llamado capitalismo busca la ganancia a toda costa, pasando por encima de quien sea y sobre lo que sea.

Lo más alarmante de este asunto es el mecanismo utilizado para la aprobación del Paseo Tláhuac, que fue a través de una ¡encuesta en línea! que se llevó acabo del 30 de julio al 15 de agosto de este año, lo que ocasionó que muchas personas ni siquiera se enteraran de dicha encuesta y que muchas otras no pudieran participar, pues no cuentan con acceso a medios electrónicos. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), en su Informe de pobreza y evaluación 2020, en esa alcaldía el porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 2.8%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para casi 10 981 personas. Esto quiere decir que el pueblo no fue tomado en cuenta y menos fueron consideradas las condiciones actuales en las que éste vive.

Como pueblo trabajador debemos tener claridad, si bien nos pueden parecer atractivos esos centros por sus luces artificiales, cines, restaurantes y locales comerciales, debemos saber que esos lugares son trampas para despojarnos de nuestro territorio, pues se privatiza el espacio público, y nuestro trabajo, ya que los pequeños locatarios y tianguistas perderán sus fuentes de empleo y sólo se generarán trabajos mal pagados y sin prestaciones, donde la explotación laboral estará a todo lo que da, sin regulación alguna, por lo que los únicos que se llenarán los bolsillos serán muy pocos empresarios. Como hermanos de clase debemos tener claridad y saber que no necesitamos más plazas comerciales, sino mejores condiciones en educación, en vivienda y en salud.

Se necesitan más parques, que estén en buenas condiciones y no sean lugares sucios y peligrosos; se requieren también más bibliotecas, escuelas, hospitales, centros comunitarios y casas de cultura, donde se pueda desarrollar de forma integral toda la población.

Como Organización de Lucha por la Emanación Popular (OLEP)en el punto 8 de nuestro Programa Mínimo de Lucha (PML) proponemos la cancelación de los megaproyectos inmobiliarios y la recuperación de todas las plazas comerciales construidas de manera irregular y por medio de la corrupción, para convertirlas en centros de acceso gratuito y de desarrollo integral de las zonas donde se encuentran. Estos centros deben ser lugares que garanticen a todo el pueblo el acceso al deporte, la cultura, la educación, la recreación y la salud. En los lugares donde estos parques no sean sustentables técnica y ambientalmente deberán ser destruidos y sustituidos por parques públicos.

Esto puede volverse una realidad si nos organizamos y luchamos juntos por un mejor futuro, donde el consumismo no sea el motor y, por el contrario, sea la razón y el bienestar de todos lo que realmente importe. Únete a la exigencia de nuestros derechos, participa en nuestras actividades y juntos construyamos mejores condiciones para todos, y no sólo para unos cuantos. Luchemos por la instauración del socialismo en México. ■

¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!

PROGRAMA MÍNIMO DE LUCHA

1) El pueblo organizado, garantía de un gobierno del pueblo y para el pueblo

2) Recuperación de la industria nacional

3) Recuperación de la soberanía nacional y control por parte del gobierno de nuestros recursos naturales para beneficio del pueblo

4) Terminar con el Terrorismo de Estado y la represión política

5) Impuesto progresivo a la ganancia de los grandes empresarios

6) Renacionalización de la banca

7) El gobierno debe garantizar el derecho a la memoria, la verdad, la justicia y la reparación integral del daño a todas las víctimas de la violencia de Estado

8) Mejorar el nivel de vida del pueblo y garantizar sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales

9) Juicio y castigo a todos los presidentes, altos funcionarios y grandes empresarios que implementaron, desarrollaron, profundizaron y se beneficiaron económica y políticamente con el neoliberalismo

10) Garantizar y respetar los derechos laborales

11) Abrogación de todas las reformas neoliberales realizadas desde 1982

12) Respeto a las formas de organización anticapitalistas, antineoliberales y socialistas del pueblo

13) Por la protección física y emocional de los niños, jóvenes y mujeres víctimas del sistema capitalista, de la violencia estatal, de la criminalización y de la impunidad

DESTRUIR EL NEOLIBERALISMO
EN LOS HECHOS PARA
CONSTRUIR EL SOCIALISMO

RECUPERANDO LA HISTORIA

El maestro comunista Lucio Cabañas

Guerrero en llamas: guerrilla rural y lucha por el socialismo

Entonces, meterse al pueblo, ser pueblo, es la primera tarea. Luego de allá sacar la enseñanza del pueblo, sacar la línea, sacar la orientación, esa es la segunda tarea, pero, luego, con eso, crear una organización es el tercer paso y es la tercera tarea.

Lucio Cabañas

Este es un relato de una de las experiencias más significativas de las guerrillas rurales en México, cuando campesinos de la sierra de Atoyac decidieron escribir su destino. Es el testimonio de la memoria viva de los normalistas Genaro Vázquez Rojas y Lucio Cabañas Barrientos, profesores de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, en Ayotzinapa, Guerrero. Es el relato de una justa lucha rural de pueblos agraviados por profundas injusticias. La historia de la batalla de comunidades agrarias por su identidad, contra el caciquismo, el corporativismo y la miseria perenne, y por tierra, justicia y libertad.

La década de 1960 estuvo enmarcada por una serie de contradicciones del modelo capitalista: la revolución cubana, la guerra fría, la participación de la CIA en América Latina y las formas de acumulación en el campo, el movimiento obrero y la pequeña burguesía cooptados por las organizaciones del partido de Estado. Después, el movimiento estudiantil y las escuelas de masas, como las preparatorias y las escuelas rurales, fueron los protagonistas del año 1968 y la represión de 1971, cuando se afianzó una nueva etapa autoritaria del Estado posrevolucionario hacia el movimiento social, que abrió camino a una década de violencia social y lucha guerrillera urbana y rural.

Esta lucha se presentó desde Morelos, con el movimiento jaramillista y el asesinato de Rubén Jaramillo y su familia, hasta Guerrero, con el levantamiento de Genaro Vázquez, integrante de la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR), organización que incursionó de forma legal, hasta su represión en 1962, en Iguala, y el encarcelamiento de la mayoría de sus integrantes.

De forma simultánea, Lucio Cabañas, desde joven, organizó la lucha de las comunidades de la sierra en contra de los caciques; fue integrante del Partido Comunista y participó en su escuela de cuadros en la Ciudad de México; conoció al profesor Othón Salazar, en Alcozauca, Guerrero; mantuvo la lucha por el socialismo, como opción política, y usó las armas como forma de defensa ante la ofensiva de los terratenientes y el gobierno en la región. En 1965, las guardias blancas organizadas por los caciques mataron a 18 campesinos que reclamaban tierras, en Guerrero, y en abril de 1967, pistoleros mataron a copreros en Acapulco.

En mayo de 1967 estudiantes y profesores se organizaron para pedir la destitución de la directora de una escuela en Atoyac. A la agitación, mítines, volanteo y movilizaciones, se respondió con represión: el 18 de mayo los policías querían asesinar a Lucio Cabañas, dirigente del movimiento, y fue así que cinco manifestantes fueron asesinados y dos policías resultaron muertos. Con esto, Lucio, los campesinos y los estudiantes comprendieron que no había otra opción más que la lucha armada, y partieron al cerro y a la clandestinidad desde ese momento.

La guerrilla dirigida por Lucio Cabañas fue la responsable de las acciones guerrilleras más estables durante la década de 1970. En este periodo, la guerrilla realizó acciones político-militares: secuestró a terratenientes, expropió bancos en Acapulco, emboscó al ejército y creó el Partido de los Pobres (PDLP) y su Brigada Campesina de Ajusticiamiento. La organización del Partido, así como sus documentos principales, se crearon y estructuraron en las comunidades, en las que se establecieron comités revolucionarios que analizaban colectivamente las operaciones. La relación pueblo y grupo guerrillero formaron un embrión de organización y experiencia de lucha.

En los campamentos de la serranía, donde se había establecido un radio de operaciones con cierta libertad de acción e influencia, fue implementada la Brigada Campesina de Ajusticiamiento para resolver problemas de espionaje y casos de abuso a la población, en nombre de la guerrilla, así como para ejecutar a soplones y traidores. La andanada represiva del ejército, la presencia de helicópteros, los bombardeos con napalm, la violencia de la contrainsurgencia, en lugar de debilitar, fortaleció a las comunidades y al grupo guerrillero. El ideario del Partido de los Pobres, su programa de lucha, planteaba la construcción de un gobierno democrático y popular de obreros y campesinos, así como la solidaridad con los pueblos del mundo en su lucha contra del imperialismo yanqui.

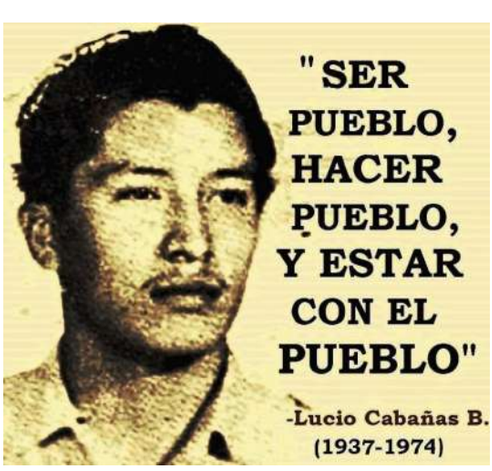

En 1973, la estrategia del Estado y los militares fue modificada. Diseñaron caminos y rutas de movilidad para aislar y cercar al núcleo fuerte del grupo guerrillero y recibieron asesorías de especialistas en la lucha contrainsurgente. La policía militar aumentó el control sobre la población y desplegó fuerzas castrenses en las bases sociales del grupo guerrillero. Algunos de estos hechos se pueden leer en la novela de Carlos Montemayor, *La guerra en el Paraíso*.

En lo interno, la guerrilla vivió contradicciones por la llegada de cuadros de la Liga 23 de Septiembre, por divergencias en torno a la estructura, métodos y objetivos del PDLP. Al final, Lucio y sus compañeros resolvieron expulsar a quienes, violando sus compromisos, causaban problemas internos.

En 1974, la guerrilla secuestró a Rubén Figueroa, político priista, poco antes de su campaña por la gubernatura del estado de Guerrero. El cerco y los errores graves del grupo precipitaron la derrota más grave de la guerrilla, que terminó con el asesinato de Lucio Cabañas el 2 de diciembre de ese año, en el Otatal. Acosados día y noche por militares que recibieron órdenes de no agarrar a nadie con vida, los 20 o 21 integrantes de la última columna fueron ejecutados.

Para 1975, los sobrevivientes dejaron de buscar a las columnas guerrilleras o a algún extraviado, y Figueroa fue gobernador. La represión hacia los pueblos de Atoyac, Coyuca de Benites y otros municipios fue brutal; incluso al día de hoy se demanda la presentación con vida de los desaparecidos de manera forzada en esos años.

A 82 años de su nacimiento, el 12 de diciembre de 1938, y a 46 años de su caída en combate, Lucio Cabañas es ejemplo de un combatiente por la revolución socialista. Su dignidad y congruecia siempre serán ejemplo para quienes de verdad están comprometidos con la construcción de la democracia popular y el socialismo.

Para conmemorar la memoria de los mejores hijos del pueblo, dejamos constancia e identidad de nuestros héroes que nos dan identidad.

Como Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP) los invitamos a conocer nuestro Programa Mínimo y a participar en las jornadas de lucha y resistencia que nos esperan. ■

¡Destruir el neoliberalismo en los hechos para construir el socialismo!

ANÁLISIS

33 años de Acteal: herida abierta del pueblo

La víspera de fin de año de 1997 quedó grabada en la historia reciente de nuestro país con la sangre de 34 mujeres, 16 de ellas niñas; 11 varones, de los cuales cuatro eran niños; y 26 personas heridas, en su mayoría menores de edad que quedaron con lesiones de por vida. La masacre en la comunidad de Acteal, Chiapas, es un crimen de Estado que ha sido reconocido como tal por el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, mediante una disculpa pública emitida el 3 de septiembre del año en curso, a nombre del Estado mexicano.

En la firma del acuerdo de solución amistosa, Encinas destacó que dicho procedimiento se realiza "con convicción y sin condiciones; lo hacemos porque las omisiones y negligencias del Estado mexicano arrancaron la esperanza a 45 personas indígenas tzotziles y a sus familias." Pero, ¿es suficiente, estimado lector, con el reconocimiento de la responsabilidad y negligencia del Estado en este crimen hacia el pueblo organizado? Como Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP) creemos que no son suficientes las acciones llevadas a cabo por la actual administración federal, pero tampoco irrelevantes en cuanto al acceso a los derechos de verdad, justicia, reparación integral y garantías de no repetición por parte de las víctimas. ¿Por qué? Nos explicamos a continuación.

Más allá de las acciones de la actual administración, la búsqueda de la verdad implica el esclarecimiento de las razones de tipo económico, político y social que están detrás de las agresiones del Estado; el descubrimiento de la lógica represiva que las hizo posibles; y el señalamiento de quienes han sido los beneficiarios y los encubridores de estos crímenes, al igual que su sistematicidad, pues los crímenes de Estado no son aislados ni pasan por que sí, de manera fortuita.

Para el caso de Acteal, la búsqueda de la verdad iría de la mano no sólo del reconocimiento de la responsabilidad del Estado mexicano, sino también del esclarecimiento de las razones que hemos mencionado más arriba. En este sentido, habría que señalar que el crimen de Estado se cometió en el contexto particular de la política de hostigamiento hacia la base social y política del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en Chiapas, pero dentro del marco de una política contrainsurgente aplicada hacia todo esfuerzo organizativo que buscara transformar la injusta realidad que conocemos de cerca quienes somos el sustento del capitalismo en nuestro país: los trabajadores del campo y la ciudad.

Además, habría que investigar, juzgar y castigar a los responsables materiales e intelectuales, al igual que a los beneficiarios y encubridores de este crimen de Estado. Recordemos que, para esos años, el presidente en turno y jefe supremo de las fuerzas armadas en el país era Ernesto Zedillo (por lo demás, promotor y beneficiario del neoliberalismo en nuestro país), con lo cual queremos decir que la masacre llevada a cabo en Acteal por grupos paramilitares no fue de su desconocimiento, pues toda operación militar tiene que ser autorizada y avalada por el presidente.

Pero, ¿qué tiene que ver el paramilitar con las fuerzas armadas? Un paramilitar es un civil entrenado y equipado por las fuerzas armadas que actúa con el consentimiento y cobijo del Estado en la aplicación del terror y la represión política, sin que esto tenga un gran costo político para quienes están al frente de las instituciones. Para efectos prácticos, el paramilitar es la mano siniestra del Estado y, en el caso de Acteal, el uso de grupos paramilitares le permitió al Estado mantener la versión oficial de que lo sucedido fue producto de un conflicto entre familias, etnias y comunidades.

Pero esta versión se muestra falsa a la luz de los hechos, pues la mutilación de las víctimas con machetes, después de haber sido asesinadas con armas de fuego, como ocurrió con cuatro embarazadas a quienes profanaron sus vientres, extrayendo sus fetos, es más conocida como práctica contrainsurgente que como algo característico de los conflictos entre familias, etnias y comunidades.

Por lo que se refiere al derecho a la reparación integral, el acceso real a la verdad y a la justicia se puede decir que son sus bases, pues es necesario comenzar por una valoración de qué se dañó, en qué magnitud y cómo puede ser recuperado, con la finalidad de superar las causas de un crimen de Estado como el sucedido en Acteal. En este caso, reparar significaría la acción social permanente orientada a la transformación de las condiciones socioeconómicas que han dado lugar a la victimización de quienes luchan por terminar de raíz la injusta realidad del capitalismo.

Como vemos, los derechos de verdad, justicia y reparación integral caminan de la mano, pues no hay una reparación real sin acceso a la verdad y a la justicia. Pero, ¿y las garantías de no repetición? ¿Se puede decir que hay una transformación si se dejan intactas las estructuras que han hecho posibles crímenes de Estado como el de Acteal? No, porque garantizar este derecho implica el desmonte de las estructuras que han hecho posible el terrorismo de Estado y la represión política; significa terminar con los grupos paramilitares y el terror expresado en la desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales, la tortura, el desplazamiento forzado interno, la prisión y la persecución contra luchadores sociales y contra el pueblo en general; significa presentar con vida a todas las víctimas de desaparición forzada; significa hacer públicas las cárceles clandestinas, al igual que la liberación, inmediata e incondicional, de todos los presos por motivos políticos.

A 33 años de la masacre en Acteal, la actual administración ha sido la única en admitir públicamente la responsabilidad del Estado en este crimen, pero también ha sido omisa en lo que se refiere al uso de grupos paramilitares contra el movimiento popular independiente al día de hoy. Tal es el caso de la omisión frente al constante hostigamiento y a las diversas agresiones (ejecución extrajudicial y desaparición forzada) a integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) por parte de Los Petules, grupo paramilitar que opera en la región de Ocosingo, Chiapas, bajo la protección y el consentimiento del actual gobernador, Rutilio Escandón Cadena, y el fiscal general, Jorge Luis Llaven Abarca, para proteger sus intereses y los de los caciques de la región.

Entonces, terminar con el terrorismo de Estado implica más que las declaraciones de la actual administración reconociendo la autoría del Estado mexicano en crímenes contra el pueblo en el pasado, pues se deja ver como una "transformación" que busca acabar con la impunidad sin atender a las razones de tipo económico, político y social que están detrás de este terror dirigido contra el pueblo organizado y no organizado.

Como hemos señalado ya en otros números de FRAGUA, la tan deseada "transformación" será imposible mientras se siga manteniendo una política de conciliación hacia los responsables intelectuales y materiales de los crímenes contra el pueblo; mientras se siga pensando que se puede gobernar para ricos y para pobres, para explotadores y explotados. Por tal razón, consideramos que la organización popular e independiente del pueblo es una tarea vital para terminar con toda la estructura institucional que ha permitido, hasta el día de hoy, los crímenes contra el pueblo en beneficio de funcionarios públicos y empresarios. Por que no basta con indignarse, ¡organicémonos! ■

Perdón, ¡nunca! Olvido, ¡jamás!

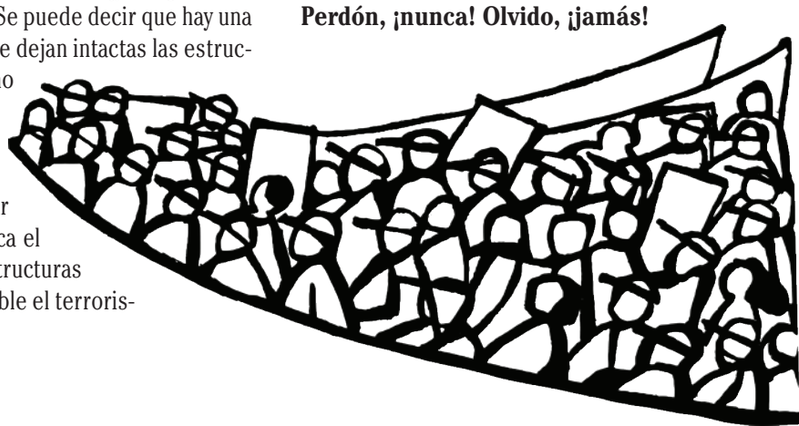

ANÁLISIS

Coparmex: la lucha de clases fluye como el agua

Al iniciar cada año, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) hace estimaciones y reparte la cantidad de agua de las presas a utilizarse en la agricultura de cada estado. Como ya se habló en el FRAGUA número 58, hay un Tratado de Aguas con Estados Unidos (EU), en el cual, cada cinco años, México tiene que aportar 432 millones de metros cúbicos (Mm^3) de agua proveniente del río Bravo para, a cambio, recibir 1 850 Mm^3.

Los conflictos entre campesinos y la Guardia Nacional (GN) comenzaron en marzo de este año, cuando la Conagua comenzó a extraer agua de la presa La Boquilla, que es la más grande en el estado de Chihuahua, para pagar dicho tratado, lo cual dejaba en incertidumbre a los campesinos para el ciclo agrícola que está destinado en primavera-verano.

La tensión aumentó en esos días, lo que hizo que en julio la directora general de la Conagua, Blanca Jiménez, presentara una gráfica donde se estimaba que para este noviembre las presas de Chihuahua tendrían un total de 1 911 Mm^3. Pero este año se presentó una sequía atípica, lo que movilizó a los campesinos a tomar las instalaciones de la presa, a lo que diversos personajes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN) y de grupos como el Frente Nacional AntiAmlo (FRENAA) sacaran ventaja política, ganándose los reflectores.

El tratado ya fue cumplido, Chihuahua pagó el 43% con las presas de Las vírgenes y El granero; los estados norteños de Sonora, Nuevo León y Tamaulipas pagaron lo demás. Lo preocupante de este asunto es que, para finales de noviembre, Chihuahua sólo tiene alrededor de 1 000 Mm^3, de acuerdo con la Asociación de Usuarios de Riego del Estado de Chihuahua (AURECH), es decir, 900 Mm^3 menos que lo pronosticado por la Conagua.

Con esa cantidad de agua sólo es posible sembrar aproximadamente el 30% de las 100 mil hectáreas de los distritos de riego 005, 090 y 113, donde se siembran cultivos de alto valor económico como el nogal, el chile y la cebolla, y donde Chihuahua es líder productor.

Ante esta situación, Luis Manuel Pineda Santos, presidente del Centro Empresarial Cuauhtémoc, que pertenece a la Confederación Patronal de la República Mexicana en Chihuahua (Coparmex Cuauhtémoc), comenzó con polémicas declaraciones, en las que mencionó que para 2021 la cebolla podría alcanzar los 50 pesos por kilo ,mientras que el chile jalapeño podría subir a 80 pesos, así como también se incrementaría el precio de la alfalfa, el algodón y las nueces. Y que, a la par, se dejarían de contratar más de 20 mil jornaleros provenientes de muchos estados de la república, principalmente los más pobres: Guerrero, Oaxaca, Puebla y Chiapas.

Algo que es importante aclarar sobre la situación de los agricultores en Chihuahua, es que aproximadamente 95% de ellos son campesinos, es decir, cuentan con una tierra de dos hectáreas en promedio, aproximadamente, y se sostienen por el trabajo familiar mientras que el otro 5% son medianos y grandes productores que tienen más de 100 hectáreas, y que no sólo tienen la tierra, si no que muchas veces cuentan con empacadoras y comercializadoras; ellos son los que están organizados en la Coparmex, agrupación que surgió para defender sus intereses como clase burguesa y, a la cual, como se ha mencionado en otros números de FRAGUA, el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) no busca erradicar, pero sí limitar. Al no mantener la continuidad mecánica del neoliberalismo, AMLO provoca descontentos en muchas agrupaciones burguesas, como es el caso de la Coparmex, que recientemente se declaró en contra de la reforma al *outsourcing*, que implica un paso para eliminar el empleo informal, el cual es aplicado en todas las plantaciones de los medianos y grandes productores, donde si bien el jornal está en aproximadamente 300 pesos diarios (un poco más que el salario mínimo), no se brinda seguridad social, prestaciones o jubilación a los trabajadores, sino que sólo se les garantiza empleo temporal (en la cosecha), sin mencionar las condiciones bastante precarias a las que deben enfrentarse.

El descontento de ciertos integrantes de la clase burguesa va incrementándose, lo que los lleva a buscar formas de mantener su poder político. Por eso la Coparmex se ha sumado al reciente llamado a la unidad "Sí por México", donde convocan a los diversos partidos neoliberales (PRI y PAN) para ser mayoría en la Cámara de Diputados en 2021, y se aprovechan de situaciones como la de Chihuahua para hacer declaraciones que afecten al gobierno federal, a quien responsabilizan completamente del desabasto de agua. Estos mismos partidos vieron la oportunidad de ganarse la simpatía del pueblo, arribando a las manifestaciones de los campesinos en la Boquilla.

Desde octubre, la Conagua no se ha sentado a dialogar con los campesinos sobre la distribución del agua para el próximo año, lo que mantiene la incertidumbre en la producción agrícola y en el precio de algunos alimentos básicos para las familias, y necesariamente va a traer consigo inevitables enfrentamientos entre las clases sociales. Ante ello, como pueblo organizado, tenemos la tarea clara de explicar al pueblo los intereses de cada clase social y la naturaleza de sus agrupamientos políticos, para así dejar al descubierto a nuestros verdaderos enemigos de clase, que sólo buscan llenar aún más sus bolsillos a costa de los trabajadores. También tenemos la labor de fortalecernos como movimiento independiente, desarrollando tareas de agitación, propaganda y organización para convertirnos en una alternativa política para el campesino y el proletario. Por eso lo invitamos, estimado lector, a unirse en la lucha por el socialismo por un verdadero cambio en nuestras condiciones de vida. ■

COLABORACIÓN

Irresponsables e incompetentes

Estado de sitio y COVID: la administración de Javier Corral

Chihuahua, pese a su enorme tamaño y baja densidad poblacional, es el único estado que se encuentra desde el 23 de octubre en el color rojo del semáforo epidemiológico (Durango retrocedió a rojo el 3 de noviembre), pero éste no es el único problema, pues la crisis sanitaria ha suscitado medidas punitivas, recaudatorias y actos donde el uso excesivo de la fuerza ha violentado los derechos humanos, además de que no se ha dado respuesta al personal de salud, que lleva alrededor de un mes manifestándose, tanto en la capital del estado como en Creel, el famoso pueblo mágico enclavado en la Sierra Tarahumara.

Un ejemplo de este uso desmedido de la fuerza policial se suscitó cuando Luis Escobar, de 20 años de edad, fue golpeado con saña por unos policías, bajo la excusa de no portar cubrebocas en su vehículo particular, a pesar de que él iba solo en el mismo, y únicamente se dirigía a su trabajo en una panadería, a las 6 am. El joven denunció ante la Dirección de Seguridad Pública Municipal, y aunque la alcaldesa del municipio de Chihuahua, María Eugenia Campos, y el comisario, Gilberto Loya, han señalado que no se tolerarán ese tipo de acciones, a casi dos semanas del abuso contra el joven, no hay pronunciamiento alguno de las autoridades sobre el seguimiento a la denuncia.

Esto ocurrió en el contexto del "Súper Cierre", una medida que el gobernador panista, Javier Corral, implementó en el estado, debido a que los hospitales habían rebasado su capacidad de aceptar pacientes con COVID. La medida consistió en que todos los negocios abrirían a las 6 am. y cerrarían a las 7 pm., para desincentivar la circulación de personas en las calles después de esa hora. Lo paradójico es que esto provocó que las personas se abarrotaran en los supermercados y en los bancos.

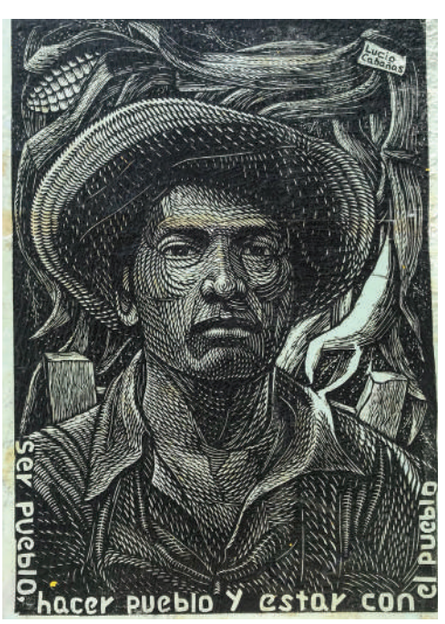

Una medida más útil podría ser ampliar y establecer horarios por rangos etarios, de tal suerte que las personas puedan repartirse más equitativamente a la hora de realizar las compras necesarias. Respecto a los bancos, que siempre se han distinguido por ser mercenarios, ahora es cuando deberían abrir más sucursales y extender los horarios de atención, así se repartiría los usuarios entre mayores opciones y dejaría de provocar esas largas filas que exponen más a las personas.

La Ley Seca, de jueves a domingo, es una medida que funciona sobre todo para las personas de las clases trabajadoras que no pueden prepararse con tiempo para comprar alcohol, y la historia y datos recientes sugieren que la prohibición incrementa el consumo, la venta clandestina y los precios. Además hay que recordar que el aumento del consumo de bebidas alcohólicas se relaciona con una mayor violencia hacia las mujeres en sus hogares.

No obstante que a las 7 pm. las patrullas ya comienzan a salir a las calles para asegurarse de que nadie esté en la vía pública, haciendo uso de la fuerza e imponiendo multas cuyo dinero se pierde en el erario; la clase burguesa y su séquito (a saber, los políticos) no sufrieron de las mismas restricciones. El mismo gobernador presumió en sus redes sociales haber viajado a Michoacán durante la crisis, frecuentando el Club San Francisco para jugar al golf, su deporte favorito, así como a la ciudad de Cancún para reunirse con sus colegas panistas, en un afán por culpar al gobierno federal por los problemas de sanidad en Chihuahua. Cabría preguntarse por qué, siendo culpa de alguien más, es Chihuahua el estado con mayor riesgo epidemiológico, aun con toda la represión que se sufre aquí.

Por otra parte, los proyectos que ha emprendido la presidenta municipal de Chihuahua, quien es también panista, han sido poco menos que un chiste, pues su solución fue emplear a jóvenes, sin contrato ni prestaciones, para que entregasen cubrebocas y gel antibacterial. Estos empleados precarizados duraron más de un mes sin que se les pagase su sueldo, aun cuando no tenían cubrebocas qué entregar, a pesar de que un político del PAN hubiese dicho que se entregaban 1 000 a diario (cuando la mayor parte del tiempo no se entregaba ni uno solo). Esto sin mencionar el acoso laboral al cual fueron sujetos, pues se les mantenía en constante vigilancia y en secreto, pues el mismo jefe del Departamento de Regulación Sanitaria, el Dr. Fernando Salgado Río, se escondía tras el barandal de la catedral para fotografiar a los trabajadores sin su permiso.

Éstas no fueron las únicas formas de hostigamiento hacia los trabajadores, ya que varios de ellos fueron despedidos injustificadamente al cuestionar por qué no se les pagaba y por qué estaban siendo vigilados sin su consentimiento. Además sufrieron descuentos de días completos a sus salarios cuando se retiraban por motivos de salud. Todo esto aunado a la actitud prepotente y poco profesional de quien debiera ser servicial con la ciudadanía, es decir, el Dr. Fernando Salgado.

Poco después del fin este proyecto, que se llevó a cabo de agosto a septiembre, Chihuahua pasó bruscamente del semáforo amarillo al rojo.

La ley que hace obligatorio el uso del cubrebocas parece un pretexto más para recaudar dinero, sin que el estado se asegure de que todas las personas tengan acceso a él, puesto que, como ya mencionamos más arriba, este artículo escaseaba a pesar de que Marco Bonilla, funcionario del municipio de Chihuahua, afirmara lo contrario; a lo que hay que sumar que los poquísimos cubrebocas que sí se llegaron a entregar eran de pésima calidad. El gobierno panista de Chihuahua sólo actúa punitivamente contra el pueblo trabajador.

¿Funcionaron entonces las medidas del gobierno local? ¿Qué tan buen trabajo ha realizado Maru Campos, Javier Corral y el Dr. Fernando Salgado? Además de ser despóticos, no han sabido manejar la situación de la pandemia, y las muertes siguen aumentando. ■

Colectivo Letras Rojas

ANÁLISIS

La pandemia paralela: alto a la criminalización de la protesta feminista

A LO LARGO DE LA HISTORIA nos hemos enfrentado a muchos problemas para poder exigir nuestros derechos y mejores condiciones de vida, pero ¿qué sucede cuando se criminalizan esas exigencias? Justo esto es lo que sufre la mayoría de las personas que levanta la voz y se moviliza, y las mujeres trabajadoras no son la excepción. En este artículo abordaremos algunas de las circunstancias a las que se enfrenta el movimiento feminista.

No es coincidencia que se traten de borrar los problemas que aquejan a las mujeres, como los grandes niveles de inseguridad en los que vivimos, resultado de un sistema económico y político violento, patriarcal, machista, al que sólo le importa la ganancia por encima de la vida del pueblo.

En los últimos años ese sentimiento de hartazgo se ha visto cada vez con más coraje y fuerza en toda América Latina, México incluido, pues en nuestro país las cifras de feminicidios y violencia hacia la mujer arrojan cifras descabelladas: en tan sólo un día asesinan a 11 mujeres, simplemente por serlo. En comparación con el mismo periodo del año paso, de marzo a junio de 2020 hubo un incremento de 81% en el número de mujeres, adolescentes y niñas atendidas por violencias de género en México, según la Red Nacional de Refugios (RNR) y el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). No podemos pasar de largo esta situación, aun con una pandemia, pues un caso reciente nos recuerda y afirma que las problemáticas sociales no entienden de virus y de enfermedades.

El pasado 9 de noviembre varios colectivos feministas se apropiaron de las calles en Cancún para exigir justicia por el feminicidio de Bianca Alejandrina, Alexis, una chica de 20 años, quien desapareció el 7 de noviembre en esa misma ciudad. La movilización se concentró frente a la Fiscalía General del Estado, donde se exigió justicia para Alexis; sin embargo, agentes de la policía de Quintana Roo, adscritos al Mando Único, trataron de dispersar la marcha lanzando una ráfaga de balazos contra las asistentes, mientras que algunas integrantes fueron detenidas. Peor aún, los integrantes del Mando Único policial no sólo dispararon contra las manifestantes, sino también las insultaron, las golpearon y, como si fuera un mal chiste, las agredieron sexualmente por protestar y exigir un alto a la violencia de género.

Pero este caso no es el único. Han sido muchas las ocasiones en las que nos enfrentamos a la represión cuando tomamos calles y espacios públicos para exigir justicia para las miles de mujeres asesinadas, verdadera seguridad para cada una de nosotras y la garantía al derecho de decidir sobre nuestro propio cuerpo y la legalización del aborto a nivel nacional. Con el despliegue de cientos de elementos policiacos lo único que se genera es aún más violencia.

Protestar no es un delito. Aunque el discurso que criminaliza y estigmatiza al movimiento feminista y la organización de las mujeres trabajadoras pretenda pisotear nuestros derechos al libre tránsito, a la libre asociación, a la libre manifestación y a la libertad de expresión, estos derechos no están sujetos a un "te los doy cuando quiero", pues están asegurados en los artículos 6° y 7° constitucionales.

Los medios de comunicación juegan un papel importante y de complicidad al crear un cerco informativo que sólo da cobertura a ciertas manifestaciones (normalmente las que contribuyen al discurso que criminaliza la protesta social), oculta la violencia de la policía hacia las manifestantes, culpabiliza a las mujeres de las agresiones y señala que las verdaderas víctimas son los cuerpos policiacos que "tuvieron" que utilizar la violencia para terminar con las manifestaciones.

También es preocupante que dentro de la Cuarta Transformación haya quienes buscan desarticular el movimiento, intentando dividirlo y criminalizarlo, con el objetivo de que las demandas no sean abrazadas por otras mujeres, nuestras hermanas de clase, y por todo el pueblo explotado. El 8 de marzo de este año, Irma Eréndira Sandoval, secretaria de la Función Pública, en un evento público en el que se analizó por qué las mujeres no tienen más oportunidades en el país, discriminó a las trabajadoras al afirmar que "nosotros queremos mujeres empresarias, líderes. No mujeres que ganen menos, no tortilleras, no personas que estén ganando siempre menos"; Luisa María Alcalde Luján, secretaria de Trabajo y Previsión Social, cuando se eliminó el Programa de Estancias Infantiles, no exigió que el Estado garantizara el derecho a guarderías para todas las madres trabajadoras, mediante la creación de más guarderías administradas por el gobierno; Olga Sánchez, secretaria de Gobernación, no refutó las declaraciones de Andrés Manuel López Obrador cuando afirmó sin pruebas que era falso el incremento de 90% en las llamadas de auxilio de mujeres por hechos de violencia durante la cuarentena, aunque las cifras ofrecidas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) dictaban lo contrario.

El gobierno debe llevar a cabo acciones reales y contundentes que pongan fin a la violencia feminicida que ha sido institucionalizada, pues 99% de los casos de feminicidios quedan en total impunidad, y a la criminalización de la protesta; no debe participar en el intento de deslegitimar al movimiento feminista, que asegura que todas las compañeras son vándalas o infiltradas de la derecha; y debe posicionarse de manera firme ante los medios de comunicación y opinólogos que predican estas ideas.

El movimiento feminista es de las oprimidas. Ocho de cada 10 mujeres violentadas son pobres, son mujeres que pertenecen a la clase trabajadora que se encuentra en pésimas condiciones de vida, mujeres proletarias que sufren una expresión particular de la explotación y la violencia del burgués: la violencia de género, pues la desigualdad económica y de derechos entre hombres y mujeres que impone el capitalismo sólo contribuye a la dominación de las mujeres y al empoderamiento de los agresores.

Desde la Organización de Lucha por la Emancipación Popular (OLEP) queremos construir una alternativa revolucionaria y socialista que acabe con la violencia hacia la mujer trabajadora no con palabras, sino con hechos. Para esto debemos arrebatarle los privilegios a la clase dominante y forzarlos a que regresen toda la riqueza del pueblo que se han robado con las empresas que alguna vez fueron nuestras. Los trabajadores, hombres y mujeres, debemos administrar y decidir para qué utilizar la riqueza que se genera en nuestro país, pues sólo de esta manera las mujeres seremos independientes económica y políticamente, y nos podremos emancipar de la subordinación de género y su violencia. Las mujeres, así como todo el pueblo trabajador y explotado, merecemos vivienda, salud, educación, trabajo digno y seguridad social, pero sobre todo vida y justicia. ■

¡No más represión al movimiento feminista!
¡Contra la explotación y violencia hacia la mujer trabajadora; resistencia, organización y lucha por el socialismo!

ANÁLISIS

Nueva constitución y lucha popular

Chile, la revuelta contra Pinochet

El pueblo chileno salió a votar por una nueva constitución a finales de octubre, esto gracias a la revuelta popular iniciada el año pasado por jóvenes, principalmente mujeres, quienes protestaron contra el aumento en el transporte público, hecho que destapó las carencias en las que el neoliberalismo sumió a ese país, el cual, por cierto, fue el primero en asumir esa política económica impuesta gracias al golpe de estado de Pinochet en contra del presidente Salvador Allende.

De saltar torniquetes pasaron a la revuelta callejera, de formas muy espontáneas de organización en marchas y mítines pasaron a formas cada vez más complejas de organización; los rostros cubiertos de los integrantes de la "primera línea" se convertían en los rostros de un pueblo heroico luchando contra la injusticia y la pobreza. A los jóvenes se sumaban trabajadores, amas de casa, trabajadores de limpieza y de la construcción; pueblos enteros entraban en la lucha.

Escudos elaborados con botes de basura, máscaras antiguas, cascos de obrero, palos y piedras se convirtieron en las armas de lucha de un pueblo harto de sus condiciones de vida. Los partidos electorales primero recibieron las protestas como siempre: insultos y represión; pensaban que era una "llamarada de petate"; sin embargo, la llama inundó al país sudamericano y terminó por "abrir las grandes alamedas".

En una movida táctica, el gobierno cedió en lo inmediato sin profundizar lo importante, hasta que fue orillado a llamar a un plebiscito donde se determinaría si la constitución de la dictadura seguiría vigente o si habría una nueva, finalmente ganó la opción por una nueva carta magna y el pueblo celebró. Victoria popular sin duda, pero por ahí algunos hablan de los límites del proyecto y eso queremos tratar ahora.

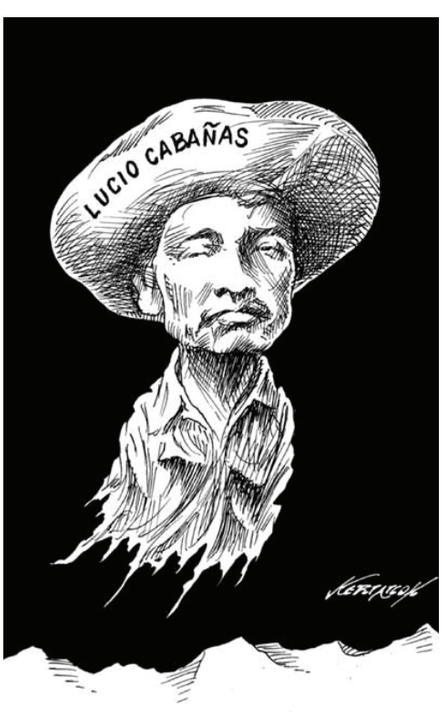

Los partidos electorales, representando sus intereses de clase burgueses y pequeñoburgueses firmaron un acuerdo para que la nueva constitución tuviera reglas restrictivas donde el pueblo tuviera un papel sumamente alejado, casi de espectador, para la elaboración de la misma, mientras los políticos de oficio volvían a escribir una ley que, sin duda, cederá en lo superfluo e inmediato, pero no tocará los intereses de la burguesía ni al modo de producción capitalista en su esencia.

Advirtiendo esto, varias organizaciones chilenas siguen en movilización constante exigiendo que el pueblo sea quien escriba su nueva constitución y, entre otras cosas, el fin de la represión y la libertad de los presos políticos de la revuelta. Organizaciones comunistas, anarquistas, mapuches y antineoliberales siguen luchando en la calle y en los pueblos porque consideran que no es suficiente una nueva constitución si son los mismos burgueses quienes la escriben.

Este pequeño resumen de la situación chilena (la cual, sin duda, es corta, inexacta y muy general) nos expresa una necesidad apremiante de los pueblos: terminar con el neoliberalismo. Pero, ¿cómo?

Algunos dicen que por medio de las elecciones, que el voto es el arma principal del pueblo en una democracia, pero… ¿democracia para quién? En el caso chileno, el presidente Sebastián Piñera es un burgués (el quinto chileno más rico), quien tiene inversiones en la banca, el sector inmobiliario, y las aerolíneas y hasta ha pasado por el negocio del fútbol.

Este presidente, a quien el pueblo chileno exigía su renuncia, hace todo por mantener sus intereses y los de su clase intactos, por sostener el neoliberalismo que continuó incluso después de la caída de la dictadura. Sin embargo, este presidente llegó por métodos "democráticos" y con "todas las de la ley", claro, con una ley burguesa hecha por y para esta clase.

Esto nos pone en claro los límites de la propia legalidad capitalista y cómo, por más que se quite un dictador o se obtenga una nueva constitución, mientras sean los capitalistas, los empresarios, quienes tengan el poder sobre los medios de producción y, por ende, sobre el poder político del país, las cosas no cambiarán de manera radical y profunda.

Por eso, las organizaciones siguen llamando a la lucha, a no dejar la calle, a plantar

cara de manera combativa aun con los resultados a favor, y a utilizar esta victoria para tomar impulso y continuar con el proceso de transformación.

En este sentido, y guardando las distancias, el actual proceso que estamos viviendo en México nos recuerda que por nada del mundo debemos dejar la organización, la movilización y la lucha combativa y, más importante aún, que para terminar con el neoliberalismo de raíz hay que extirpar su origen: el capitalismo, y esto sólo se hará con todo el pueblo organizado y movilizado.

Debemos seguir impulsando la lucha contra el neoliberalismo en nuestro país y solidarizarnos con los pueblos de nuestro continente que luchan contra estas políticas económicas y por su verdadera soberanía, por determinar su destino, por la justicia para las masas oprimidas y explotadas.

Avancemos con conciencia e independencia de clase, pues sólo seremos los trabajadores del campo y la ciudad quienes acabemos con el neoliberalismo, destruyamos el capitalismo y construyamos el socialismo.

¡Terminemos con el neoliberalismo en América Latina!

¡Contra el despojo, la represión y la explotación; resistencia, organización y lucha por el socialismo!

ANÁLISIS

La regulación no es opción

Recuperación de los derechos laborales

El jueves 12 de noviembre, el presidente de la República Mexicana, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), lanzó una iniciativa para regular la subcontratación en México, el llamado *outsourcing*. Esto, con motivos de la corrupción, el abuso de esta forma de contratación laboral, que viola los derechos laborales de los ciudadanos y acrecienta la brecha salarial de los sectores de la población… o eso nos dice. La iniciativa concuerda con el propósito de la 4T, que tiene como proyecto un Estado de Bienestar, de lo cual ya hablamos en nuestro periódico FRAGUA número. 53.

Recordemos que el sistema de subcontratación llamado *outsourcing* es una forma para evadir impuestos, quita responsabilidad a la empresa principal sobre los trabajadores contratados, nunca da prestaciones que por ley deberían darse o en todo caso da las mínimas, registra a su personal con un salario menor al que se le paga y el trabajador se jubila con menor cantidad y, sobre todo, dirige el verdadero beneficio para la empresa y el contratista y no a los trabajadores. Como ya hemos mencionado, es, por lo tanto, una nueva forma de esclavitud. Por estas razones, la eliminación de toda subcontratación es la verdadera respuesta, pero recordemos también que el gobierno de la 4T sigue estando bajo el yugo de un sistema capitalista que se ayuda de las políticas neoliberales, donde, por definición, recaen las decisiones económicas sobre los empresarios y no tanto en los gobernantes. Es decir, por más que AMLO proponga el Estado de Bienestar, el reparto de las riquezas más equitativas, este tipo de políticas económicas lo limitan. Para visualizar más esta contradicción, en el actual gobierno existe una voz que nos recuerda que no es un gobierno para el pueblo, como lo dice ser, pues Ricardo Monreal funciona como una de las voces del empresariado dentro de la 4T y sigue abogando por sus intereses. Tras la iniciativa de la eliminación, fue quien invitó a revisar el documento junto con los empresarios, descartando la eliminación y poniendo en la mesa la "regulación". ¿Cómo reaccionó el sector empresarial ante esta iniciativa que atenta contra su mina de oro? Por supuesto, no está a favor.

Con la excusa de que las empresas de *outsourcing* son empresas competitivas, dado que su labor es especializada dependiendo su trabajo, y con el discurso de una prosperidad económica, alegaron que la eliminación de la subcontratación es grave para la inversión privada en el país y que dejaría a millones de mexicanos sin empleo y al Estado sin una gran parte de los ingresos. Es decir, que despedirían a cualquiera antes de ofrecer al trabajador/trabajadora lo que por derecho le corresponde. Presumen al decir que el *outsourcing* aumenta la productividad de las empresas, por no decir que es una forma de "mano" de obra barata. El Consejo Coordinador Empresarial (CCE), la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra) están a favor de que se "regule" la subcontratación por el abuso de esta práctica. Pero no dicen que siguen apoyando el robo hacia el trabajador mediante el robo de la plusvalía que éste genera, y que regular equivale a conciliar los intereses antagónicos de las clases sociales, lo cual no es posible, pues es un trato donde ellos, los empresarios, van a seguir acumulando riqueza, mientras el pueblo seguirá en la misma pobreza.

Esto nos demuestra, por un lado, el rostro descarado de los empresarios y del que siempre hablamos en el FRAGUA, y por el otro lado, el del gobierno, quien tiene una postura clara: la subcontratación y su evasión de impuestos afecta los ingresos para el Estado. El mismo presidente AMLO dijo que este sistema de subcontratación afecta, sí, al trabajador, pero también a la Hacienda Pública y al "desarrollo" del país. Sabemos que, más que la explotación hacia los trabajadores y trabajadoras, al gobierno le interesa el ingreso de los impuestos.

Por eso nos negamos a aceptar que la "regulación" es el camino a seguir. En cambio, en el punto 2 de nuestro Programa Mínimo de Lucha exigimos la **recuperación de la industria nacional**, que implica la expropiación de los grandes medios de producción para que queden en manos de las trabajadoras y los trabajadores de México. También en el punto 10 planteamos que se respeten los **derechos laborales** lacerados en todo el periodo neoliberal en México, exigiendo, por consiguiente, la eliminación del ya mencionado *outsourcing*, el sistema "perfecto" que agudizó la explotación del pueblo. ■

¡Ni reformas ni mejoras; toda forma de subcontratación debe ser ilegal! ¡Trabajo digno, salario justo y seguridad social!

TRABAJO DIGNO
SALARIO JUSTO
SEGURIDAD SOCIAL

OLEP

Unión Democrática Independiente de Trabajadoras y Trabajadores

Facebook: olep.fragua olep.contacto@gmail.com www.olep.org.mx